



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

77987 9

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.12. 0000685

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006555 del 21 de octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de noviembre del 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CONSTRUCTORA INDUSTRIAL CONSTRID S. A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 16 de junio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de julio de 1997;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al Dr. Nietzsche Salas Guzmán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAFA-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Luis Alberto Banchón Olvera, para el cargo de Liquidador de la compañía **CONSTRUCTORA INDUSTRIAL CONSTRID S.A. "en liquidación"**, en reemplazo del Dr. Nietzsche Salas Guzmán, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas, Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **- 8 FEB 2012**

Ab. Doris Alvarado Benites
**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

Responsable: RRN	Especialista: CD	Elaboración: CLL
Expediente: 77987	Trámite: 3083	Año: 2012

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a **08 FEB 2012**

**LUIS ALBERTO BANCHON OLVERA
C.C. 090822100-5**

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

19 ABR 2012

RECIBIDO

Firma: _____
Fecha: _____



Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.089
FECHA DE REPERTORIO: 09/feb/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:29

Nº 0154442

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Febrero del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0000685, dictada el 8 de febrero del 2012, por la Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), AB. DORYS ALVARADO BENITES, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador** de la Compañía **CONSTRUCTORA INDUSTRIAL CONSTRID S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **LUIS ALBERTO BANCHON OLVERA**, de fojas 15.285 a 15.286, Registro Mercantil número 2.514.

ORDEN: 9089



\$

REVISADO POR:



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Registro de Ustor Públicos
del Cantón Guayaquil